



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180013300	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Rafael Enrique Acosta Martinez	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900120200033900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Hidalgardo Manotas Bermejo	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación De Crédito Presentada
08638408900120210014300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Agustina Isabel Ariza Perez, Telma Judith Mercado Cuentas, Aaaaa Add	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación De Crédito Presentada
08638408900120210014500	Ejecutivo	Rene De Los Reyes Reyes	Jaqueline Del Carmen Lara Fortich, Uriel Eduardo Reyes Pajaro	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación De Crédito Presentada
08638408900120170070200	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa Coomsupercol	Jesus Freay Bilbao	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

1b28cb01-16c2-41cf-8063-b2c514b4dad2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Juan Carlos Perez Uribe, Maria De Las Mercedes Uribe De Perez, Juan De Jesus Perez Navarro	03/03/2023	Auto Ordena - La Remisión Del Proceso Al Juzgado 6 Civil Municipal Oral De Barranquilla
08638408900120210020300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gabriel Muñoz Peña	Nuby Maria Sierra	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación Del Crédito
08638408900120230004600	Procesos Ejecutivos	Alianza Sgp S.A.S	Wadys Paola Ortega Monsalvo	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120230004800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.S.	David De Jesus Herriquez Cuentas, Adalberto Rafael Vizcaino Reyes	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120230004300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Daisy Baldovino Martinez	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120170067200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Coomsupercol	Juan Jsoe Ballestas	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

1b28cb01-16c2-41cf-8063-b2c514b4dad2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120160068700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Hector German Perez Monterrosa	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638408900120220015700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Emiro Jose Padilla Primo	03/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120220008500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Fagith Enrique Sarmiento Santiago	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación Del Crédito
08638408900120230004900	Procesos Ejecutivos	Edith Giovanna Acosta Varela	Maribel Del Carmen Diaz Rebollo	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220037800	Procesos Ejecutivos	Oscar Dario Noreña Mesa	Fausto Cuentas Lemus, Farides Urdaneta Mendoza	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120210028000	Procesos Ejecutivos	Rugero Ballestas Narvaez	Francisco Morales Villegas	03/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Modifica La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

1b28cb01-16c2-41cf-8063-b2c514b4dad2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 24 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120230005000	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla Y Otro	Libardo Guerrero Rizo	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220005600	Verbales Sumarios	Y Otros Demandantes Y Otro	Organizacion Popular De Vivienda De Interes Social Cacique Upar	03/03/2023	Auto Niega - Solicitud Presentada Relacionada Con La Cesión De Derechos Litigiosos
08638408900120220005600	Verbales Sumarios	Y Otros Demandantes Y Otro	Organizacion Popular De Vivienda De Interes Social Cacique Upar	03/03/2023	Auto Ordena - Corrección De Imprecisión En Providencia

Número de Registros: 20

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

1b28cb01-16c2-41cf-8063-b2c514b4dad2